



Sección II. Autoridades y personal Subsección segunda. Oposiciones y concursos

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA PATRONATO ESCUELA DE TURISMO

12848

Formalización de contrato de personal laboral fijo en el marco del proceso selectivo para cubrir las plazas vacantes de personal laboral del Patronato para la Gestión y el Funcionamiento de la Escuela de Turismo del Consejo Insular de Ibiza, por el sistema de concurso extraordinario de méritos, que consta dentro de la oferta de ocupación pública para la estabilización de personal temporal de 2022 (plazas AUC01 y AUC02, PLC01, PLC02, PLC03, PLC04, PLC05, PLC06, PLC07, PLC08, PLC09, PLC10 y PLC11)

En fecha 20 de diciembre de 2022, se publicaron las Bases específicas de la convocatoria del proceso selectivo para cubrir las plazas vacantes de personal laboral del Patronato para la Gestión y el Funcionamiento de la Escuela de Turismo del Consejo Insular de Ibiza, por el sistema de concurso extraordinario de méritos, que consta dentro de la oferta de ocupación pública para la estabilización de personal temporal de 2022 (BOIB núm. 165, de 20 de diciembre de 2022).

Como resultado de los procesos selectivos convocados por el Patronato para la Gestión y el Funcionamiento de la Escuela de Turismo del Consejo Insular de Ibiza para la cobertura de las plazas que se indican, y a propuesta del correspondiente Tribunal Calificador, se ha autorizado la formalización de los contratos de trabajo con carácter fijo de las personas siguientes:

Plaza: AUC01

Decreto de Presidencia 93/2024, de 5 de diciembre

Categoría: auxiliar administrativo

Señora Esperanza Ribas Cardona

DNI núm. *009V

Plaza: AUC02

Decreto de Presidencia 92/2024, de 5 de diciembre

Categoría: auxiliar administrativo

Señora Aurora Vargas Friori

DNI núm. *978R

Plaza: PLC01

Decreto de Presidencia 96/2024, de 5 de diciembre

Categoría: profesor licenciado

Señor Cesáreo Sánchez Molina

DNI núm. *730A

Plaza: PLC02

Decreto de Presidencia 97/2024, de 5 de diciembre

Categoría: profesor licenciado

Señora Elena Soler Bonet

DNI núm. *362Z

Plaza: PLC03

Decreto de Presidencia 94/2024, de 5 de diciembre

Categoría: profesor licenciado

Señora Yolanda Ortiz Blázquez

DNI núm. *832S

Plaza: PLC04

Decreto de Presidencia 98/2024, de 5 de diciembre

Categoría: profesor licenciado



Señor Joaquín Año Año

DNI núm. *142S

Plaza: PLC05

Decreto de Presidencia 111/2024, de 10 de diciembre

Categoría: profesor licenciado

Señor José Ramón Soler Fuensanta

DNI núm. *542Q

Plaza: PLC06

Decreto de Presidencia 95/2024, de 5 de diciembre

Categoría: profesor licenciado

Señor Gerardo Mora Ferragut

DNI núm. *398R

Plaza: PLC07

Decreto de Presidencia 99/2024, de 5 de diciembre

Categoría: profesor licenciado

Señora María de las Nieves Escandell Tur

DNI núm. *607Z

Plaza: PLC08

Decreto de Presidencia 100/2024, de 5 de diciembre

Categoría: profesor licenciado

Señor Vicente Guasch Portas

DNI núm. *761Q

Plaza: PLC09

Decreto de Presidencia 101/2024, de 5 de diciembre

Categoría: profesor licenciado

Señor José Ramón Buetas Ayerza

DNI núm. *167X

Plaza: PLC10

Decreto de Presidencia 102/2024, de 5 de diciembre

Categoría: profesor licenciado

Señora Eva Malats Brang

DNI núm. *881K

Plaza: PLC11

Decreto de Presidencia 103/2024, de 5 de diciembre

Categoría: profesor licenciado

Señora María José Amengual Serra

DNI núm. *333P

Lo que se publica de conformidad con las bases reguladoras del proceso selectivo para cubrir las vacantes de personal laboral del Patronato para la Gestión y el Funcionamiento de la Escuela de Turismo del Consejo Insular de Ibiza, por el sistema de concurso extraordinario de méritos, que consta dentro de la oferta de ocupación pública para la estabilización de personal temporal de 2022 (places AUC01 y AUC02, PLC01, PLC02, PLC03, PLC04, PLC05, PLC06, PLC07, PLC08, PLC09, PLC10 y PLC11). El plazo para la formalización del contrato se iniciará el día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de les Illes Balears.

Ibiza, 11 de diciembre de 2024

**El secretario general del Consejo Insular de Ibiza y secretario del Patronato para a la
Gestión y el Funcionamiento de la Escuela de Turismo del Consejo Insular de Ibiza**

Pedro Bueno Flores